

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATIKASOFT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 6 de abril del 2016, siendo las 11:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Eustorgio Salgado N19-275 y Santa Rosa, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía ATIKASOFT CIA.LTDA. de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE	ACCIONES	%
MOLINA NOBOA HENRY ABDON	200	50%
LLUMIQUINGA BASTIDAS VINICIO	200	50%
TOTAL	400	100%

Una vez verificada la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside inicialmente la sesión el Ing. Henry Molina, Gerente General de la Compañía, quien reemplaza en ausencia del Presidente Ing. Vinicio Llumiquinga Bastidas, Presidente de la Compañía quien toma la palabra y propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Monica Pilco Nauñay en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y de la señora Janett Villarreal Carrillo en calidad de Secretaria Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Monica Pilco Nauñay en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Janett Villarreal Carrillo.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h15 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

La Secretaria procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;

Se instala la sesión, y se procede con el orden propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015;

Presidencia Ad-hoc deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

Secretaría da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

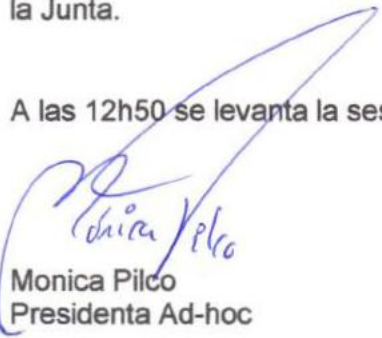
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;

Secretaría informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que en una próxima Junta se resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.



La Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por la Presidenta Ad-hoc y la Secretaria Ad-hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h50 se levanta la sesión.


Monica Pilco
Presidenta Ad-hoc


Janeth Villarreal
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
HENRY MOLINA NOBOA	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	200	
VINICIO LLUMIQUINGA BASTIDAS (debidamente representado por la Ing. Monica Pilco)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	200	